

¿Acertaré una por milagro?

Ante todo he de suplicar al señor Pons Sitges me perdone que por hoy no hable de presupuestos y que contraiga estas cuartillas a contestar suscitadamente (sin estridencias; pero sin ambages ni rodeos) su furibundo artículo titulado IMPOSTORES.

Seguramente, el señor Pons Sitges está obsesionado y esto le hace despotricar; para discutir, se necesita calmar los nervios y ya sabe donde está el remedio. (En la Mola) donde existe una hermosa manzanilla que por ahí se llama *camamilla*, hecha esta pequeña digresión haremos algunos disparos para ver si por milagro acertamos uno.

* * *

El señor Pons Sitges que tantas muestras tiene dadas de TRANQUILIDAD se ha desconcertado; créame Vd., a su edad, las intemperancias son imperdonables.

¿Que culpa tiene Mahón que le ocurra a Vd. lo que al célebre ERRADOR?

En el artículo de referencia, el señor Pons Sitges ha perdido los estribos, y si tiene usted un poco de calma, puede, que Vd. desde "La Voz", y yo desde el DEFENSOR DEL PUEBLO (que mal que le pese y aunque Vd. diga lo contrario, es su verdadero defensor) discutamos sus muchos errores y los poquísimos aciertos en su gestión edilicia.

Si no estuviéramos todos convencidos de que con sus marrullinas quiere hacer creer que en administraciones municipales la de Mahón es modelo; puede que le atendiéramos y hasta le diéramos la razón.

* * *

Léi su segundo artículo. (En mi defensa) y en verdad que me hizo gracia, porque se defiende Vd. atacándose a sí mismo; en el dice Vd. que siendo CONCEJAL HA SUMINISTRADO PINTURAS AL AYUNTAMIENTO y A CONTRATISTAS del Ayuntamiento y que las primeras cuyo importe de 152'70 pesetas aun no las ha cobrado.

¿Es posible esto? ¿El hombre que lleva tantos años de concejal no conoce el ARTÍCULO CUARENTA y TRES de la Ley municipal? que en su APARTADO CUARTO dice: "No podrán ser concejales los que directamente o indirectamente tengan parte en SERVICIOS, o SUMINISTROS dentro del término municipal, por cuenta de su Ayuntamiento, de la Provincia, o del Estado.", Es en este artículo no está Vd. incluido tiene razón no dimitiendo el cargo.

¿Y ahora recapacito y digo porque el se-

ñor Pons Sitges habrá publicado sendos artículos en su propia defensa si los hombres UNANIMES los hombres de singularidad política no necesitan defenderse?

* * *

Por acá decimos el que no tiene coco no tiene miedo?, que coco era el de Vd. para a todo trance impedir que yo fuera al Ayuntamiento? ya se lo dije en el número anterior, la campaña de Vd. contra mi candidatura dió lugar a suspicacias; sin que esto quiera decir que yo dé la razón a los suspicaces.

Si Vd. quiere entablaremos una discusión, y tengo la seguridad de que en ella quedará demostrado, que lo que con menos cuidado le tiene son los intereses del común; que en los 17 años que (según Vd. dice) lleva de concejal; aun no se ha hecho CARGO del cargo y si no despotrica si no tiene estridencias; sin que esto quiera decir que sea Vd. pusilamine en su defensa, tengo la seguridad de llevar tanto al convencimiento de su ánimo como al de las CUATRO cuartas partes de Menorca que como concejal es Vd. un inepto, como hacendista un ignorante y como político un marrullero.

GERMÁN MARTINEZ MENDOZA.

Madrid-31-XIII-1916.

Respirar por la herida

A esto sólo se reduce lo que «En mi propia defensa» dice el señor Pons Sitges, y lo propio que sus «cuadrilleros» ha estado dudando entre contestarnos o dejarlo correr. Ha optado por lo primero. No ha querido hacer caso de sus amigos que nos conocen, y ha eslaborado sus artículos periodísticos tomando por elementos básicos las palabras «burrada» e «imbéciles.»

En un hombre «gubernamental» como el señor Pons Sitges, no sientan bien, a nuestro pobre juicio, tales palabras, impropias para engarzarlas en unos escritos llenos de abundante prosa caballeresca. Pero esta vez, por lo visto, la pluma del señor Pons Sitges ha temblado de rabia en su mano y ha vertido sobre el papel algunas frases inconvenientes el hombre «gubernamental».

Porque nosotros, no habríamos sabido llamarle «jumento» ni «imbécil», y hasta llevamos nuestra generosidad a perdonarle tan duros calificativos, en gracia a que el señor Pons Sitges lo que ha hecho ahora es respirar por la herida.

Desde luego le emplazamos a que destruya nuestra obra, que llama mala anticipán-

dose con orgullo al sentir escueto de la pública opinión republicana, y afirmando seriamente que hay reglas para acertar. Unas nos ofrece; pero de tan chirle enjundia, que son un puro desacierto, no porque pretendamos saber más que él, sino porque nos lo parecen. Y a este parecer lo traducimos en regla. Y por donde con la tal regla acertamos, a convencernos que la retórica del hombre «gubernamental» suena a vacío....

¿Está claro?... Bueno. ¡Pues esto es lógica!

* * *

El señor Pons Sitges cree que los pactos entre republicanos y conservadores, tendieron siempre a matar el caciquismo, y con su peripatética ingenuidad, confiesa que los que él firmó, los firmó con orgullo.... No se arrepiente, ni tiene por qué. ¡Los firmó con los caciques, propiamente dichos, del bando contrario! ¡Los firmó poseído de esa soberana eficacia que a él le importaba mucho alcanzar! ¡Los firmó sin contar para nada con la autorización plena del partido republicano! ¡De ese partido republicano que el señor Pons Sitges y sus amigos que nos conocen han querido sanear quitándole, arrebatándole, mejor dicho, y de mala manera, todo elemento de lucha, toda la serie de energías, que fueron un tiempo, no lejano aún, honra y prez de las mejores campañas democráticas!....

* * *

Cosas raras hemos oído y también visto estampadas en letras de molde. Más, que nosotros recordemos jamás habíamos leído ni oído una manifestación semejante a la que "En mi propia defensa", exterioriza el «gubernamental» señor Pons Sitges, con respecto a los pactos tendenciosos a matar el caciquismo.... O nosotros desconocemos por completo los sacrificios morales y el número de vidas que ha costado la organización e intensa disciplina de los partidos avanzados en esta infeliz nación de los concubinatos, de las más odiosas componendas políticas; o desconocemos lo que tocante a Menorca ha representado poder instituir agrupaciones libres, o el señor Pons Sitges es mucho político y su clarividencia maravillosa le lleva a descubrir rumbos en absoluto desconocidos, por ejemplo el de matar el caciquismo pactando con los primates del caciquismo.

* * *

Indudablemente está enfermo el señor Pons Sitges. Pues con sus reglas para acertar y todo, se ve que el dominio de las teorías sanas le abandona y por ende se asimila criterios parecidos al que un venerable amigo suyo (que ya no existe) depositó en sus privilegia-

das entendederas: "El hombre que cree que todo se hace por dinero, es porque él por dinero está dispuesto a hacer cualquier cosa,,. Axioma viejo; axioma que no creó el venerable amigo, y que es el reverso de este otro: "Piensa mal y acertarás,,.

FIXUS.

Acotaciones

Un hombre marcha tranquilo por cierta ruta cuando a la puerta de una casa miserable aparece la escualida figurilla de un perriño que lleno de miedo empieza a ladrar de un modo desesperante; el hombre sin hacerle caso pasa.

Una golondrina revolotea en busca de su imprescindible sustento limpiando el aire de insectos cuando al acercarse al alero de un tejado, un camaleón, allí existente le lanza su delgadita lengua pensando atraparla; la avecilla aleteando pasa.

Un tren avanza, su marcha es rápida, cuando una piedrecilla que ha caído de una cerca se coloca en el rail; el tren triturándola pasa.

Una tempestad se levanta; cierto hombre, un loco, que vé aparecer en la punta de un pararrayos el fuego de San Telmo, se acerca y cuando el torpe toca el hierro el rayo salta, la chispa lo mata y la tempestad rugiendo pasa.

Una figura se levanta poderosa; de sus ojos salen resplandecientes y nitidos destellos, de su boca mágicas palabras; a sus piés el pueblo congregado óyela atento grabando en su mente sus frases, aprendiendo sus conceptos, escuchando sus sabias enseñanzas. Es la República que esparce sus doctrinas y al nombre de la libertad del hombre que pregona, las masas valientes se levantan. Pero, mirad a sus espaldas, ¿que es aquella masa oscura que se arrastra?, ¿si parece una serpiente? No que es un hombre, su cara es siniestra, si bien parecía grande es pequeño, a la República ni siquiera alcanza a la rodilla. Mirad, mirad cuantos hombres pequeñitos le rodean, parecen culebrillas, todos son de color cetrino más alerta! que todos ellos blanden en su diestra un puñal envenenado. El mayor se acerca a la República e intenta herirla con su daga, más ésta de un puntapié le hace rodar por el suelo y al caer en su espalda se leen estas palabras: Soy la anarquía, odio al mundo porque si y a los poderosos porque son más que yo; mi historia es un cúmulo de crímenes; sin razón de existir soy cual Maquiavelo un meteoro fugaz, un espíritu maligno; tengo ganas de vencer y de dominar.

Hay hombres que arrastrándose cual repugnantes reptiles son capaces de cualquier mala acción con tal de conseguir el fin que ambicionan; para ellos no hay valla posible, ni conciencia que torcer, ni perjuicios en que pensar, ni ideas que respetar. Predican la libertad, pregonan el recto sentir, dicen que

cada uno debe respetar las ideas ajenas, condenan a los fanáticos intransigentes, más no pueden consentir que otros del partido en que ellos dicen que militan, les discutan sus acciones y les digan que a su entender o son traidores a su causa, a la que se han unido con la idea de medrar, o son malos directores: en el primer caso hay que echarlos a la calle a puntapiés, en el segundo hay que decirles buenamente, pero con la suficiente energía que se marchen a su casa, pues están demostrando con tanta claridad que la vida del partido depende de su mayor o menor estancia en el puesto que actualmente ocupan.

Al público sensato

No soy zapatero, pero si obrero manual, con muy escasos conocimientos pero dispuesto a sacrificarlos por cualquier idea noble y justa, por este motivo envié un suelto a un querido amigo mio redactor de este periódico, por si queria publicarlo en el mismo. Mi intención no era ofender a nadie si no exponer lisa y llanamente mi opinión referente a la primera reunión pro-subsistencias en esta ciudad.

El tal sueltito ha producido una atmosfera que yo no esperaba, dando por resultado haber aparecido un remitido en «La Voz de Menorca» firmado por don Juan Mascaró y don Juan León.

Mi asombro fué grande al leer el citado remitido, habiéndome visto obligado a reparar cien veces el sueltito de marras y no encontrando en él ni una palabra que sea ofensiva, ni nada que se lo parezca, para la sociedad que dichos señores representan.

Por lo tanto, he resuelto reproducir a continuación el citado suelto para que el pueblo juzgue.

Ahí va:

«En la reunión que se celebró el jueves de la semana pasada en la Sociedad de Obreros zapateros para tratar del asunto de las subsistencias, el más importante de todos los problemas que efectan a la clase obrera más directamente, dijimos en el número anterior que el pueblo no acudió al llamamiento.

La Junta de la citada Sociedad que representa el modo de pensar de todos sus asociados, siempre es el portavoz de todas las ideas nobles y generosas, con muy buen acierto tuvo la feliz idea de llamar a todos los mahoneses a dicha reunión para encontrar un medio entre todos para conjurar la crisis que atravesamos con el encarecimiento de las subsistencias.

Para que el pueblo se enterara de dicho llamamiento, creemos que habría sido muy acertado publicar unas hojas para dicho fin, o publicarlo en toda la prensa diaria de la población, porque entre los obreros hay de todas las ideas y de todos los partidos, y solamente se publicó en «La Voz de Menorca» el

periódico que menos se lee porque hace mucho tiempo que el tal diario ha perdido el crédito de la opinión.

Fué una lástima que una cuestión de tan vital interés como era la referida reunión pasara desapercibida por la inmensa mayoría de los trabajadores.»

* * *

Apelo a la pública opinión por si encuentra alguna palabra que sea injuriosa para dicha sociedad de obreros zapateros tengan la amabilidad de indicárnosla y con mucho gusto el autor del suelto en el próximo número las rectificará.

RICUS.

Como cambian los tiempos

De una reseña que la Asamblea de subsistencias celebrada en el Ayuntamiento, hizo «El Bien Público» de esta ciudad, copiamos lo siguiente:

«Expuso el señor Pons Sitges algunas ideas para conseguir el abaratamiento de artículos que se producen en la localidad, entre ellos la de la municipalización de la leche, y la de solicitar de las autoridades competentes una tolerancia para que nuestros pescadores, y mientras duren las anormales circunstancias, puedan hacer uso de todos los artes de pesca y al mismo tiempo gestionar para que venga a ésta una pareja del *bou*, con lo que nuestro mercado sería abastecido con exceso, lo que abarataría el precio del pescado, influyendo también en el de la carne».

¡Que flaco de memoria y que poco consecuente es el señor Pons Sitges! ¿Se ha olvidado ya de aquella manifestación que organizó y presidió para pedir que se prohibiese la pesca del *bou*, y que se expulsara de estas aguas a la *pareja* que pescaba en aquel entonces? ¿Se ha olvidado ya de aquellos gritos de fuera el arrastre que mata las crias y aniquila nuestros pescadores, y aquello de que fuesen los intrusos mallorquines, y las idas y venidas recomendando para guarda pesca a sus paniaguados?

¡Como cambian los tiempos!

Ayer la pareja eché y hoy la pareja reclamo.

Quiero decir que lo de la pareja de ahora es un reclamo de populacheria; lo mismo que el echarla entonces era un reclamo electoral, es decir, como si entonces les pasara la mano por el hombro a los pobres pescadores dejándoles por herencia el tener que pagar guarda pescas y demás gabelas y prohibiciones que han dado al traste a los pescadores, excepto a dos o tres que andan bien en el machito.

¿Sino que lo digan los de Fornells a quienes hicieron venir engañosamente para asistir a la manifestación *procria pescatum nostrum et de cuatru especuatoris et amichis?*

¡Lo que hace un hombre por no perder la popularidad!

Comprendemos y admiramos al señor Pons Sitges en el papel de ama de cria, pero en el de pescador de redes nos parece el tenor de *Ballo in Maschera* cuando va a consultar con la gitana unas redes rotas, unos pantalones rayados, unas medias afeminadas, en fin un tipo que a la legua se ve que no es pescador ni es ná.

Aquellas redes que trata de mover el tenor en el escenario, no son mas que un objeto elegante para su *partizella*; las redes con plomos y todo para la pesca le pesarian mucho sobre el hombro al señor Pons Sitges. ¡Valiente cosa le importan a este señor las subsistencias, los pobres y las *monchetas*. ¡Palabras, palabras, palabras! Pero aprovechadas de intento y lanzadas desde los ventanales de la casa Ayuntamiento cual burbujas de jabón para entretener un pueblo que pide pan y no preciosas muecas y cambios de colores.

Nosotros que creemos que el pueblo entonces como ahora padecía el encarecimiento de las subsistencias, pedimos que por todos los medios se procure el abaratamiento de las mismas; uno de los medios creemos que es el que se pueda pescar con más libertad procurando que hombres y capital se dediquen al arte de la pesca, porque es natural que en una isla en donde tanto abunda el pescado sea esta una de sus principales riquezas.

Constrúyanse nuevas embarcaciones que permitan a los pescadores alejarse prudentemente de la costa, sin riesgos de sus vidas. Fabriquense nuevas artes que permitan coger grandes cantidades de pescado, tiéndanse admadravas y almadravillas, permitase que el arrastre limpie los fondos fangosos y deletéreos, solo poblados en las medias aguas. Excítese a los menorquines que abandonen la vida plácida pero poco recompensada del interior de nuestros puertos y busquen las grandes calas y arenales por medio de aparejos exprofeso recompensas mucho mas lucrativas que las que obtienen ahora estancando el pescado y vendiéndolo en el mercado sólo a precios convenidos y si esto no basta, si continúa la eterna somnolencia propia de este país, si no saben reunirse los hombres de mar y sus capitales para la construcción al menos de una pareja del *bou*, venga en buen hora una de cualquier parte que aquí será bien recibida.

La necesidad y la salud del pueblo así lo reclama.

PEPE ESE.

Tila, tila

Parece que el señor Pons Sitges ofuscado ante la pregunta que le hicimos de si sabría decirnos en donde se compraban las pinturas que se empleaban en las obras que se hacían en el Teatro Principal, no ha sabido que contestar, y pretendiendo sincerarse ante el público de lo que había hecho, solo ha conseguido quedar en ridículo y poner en evidencia su poco talento y su mala intención.

Nosotros por nuestra parte ya estamos conformes puesto que hemos conseguido lo que nos proponíamos al hacerle la pregunta que consistía en hacerle declarar que él era quien vendía la pintura que se empleaba en el Teatro porque lo mismo da que el venda la pintura al Ayuntamiento a que la venda a los operarios que trabajan por cuenta de éste.

De lo expuesto en el artículo que el titulaba «En defensa propia» resulta ser cierto aquello que un Concejal le dijo que el quería hacer obras en el Teatro para vender pintura, y en lugar de hacer un artículo kilométrico podría haberlo reasumido con las siguientes palabras: «Señores: Toda la pintura que se ha empleado en el Teatro la he vendido yo.» Y no faltaba más; también habrá dicho él, para algo soy Concejal perpetuo.

De este modo nos hubiera hablado con toda franqueza, pero se ve que no ha querido ser tan sincero pero comprendemos que el hombre hoy se encuentra con una excitación nerviosa que le ha dejado totalmente ofuscado y para aliviarse le recomendamos mucha tila.

Mosquetazos

MONOLOGO DEL POBRE

¡Qué malo se pone el tango *Grabiela*!
No podemos comer más que nabos y coles y acelgas con poca sustancia, porque todo cuesta un ojito e la cara, y los *probes* ¡pasamos las negras!

El pan, por las nubes; la carne... ni verla; las patatas se venden más caras que an es las chuletas. Casi, casi, doble el bacalao cuesta, y el tocino, el arroz, el azúcar y las habichuelas.

De nada nos sirve ganar dos pesetas, trabajando lo mismo que negros con las herramientas, pues aunque te entrego *toitas* las perras,

cuando vas al mercado no tienes ni *pa* pan siquiera. Así *ties* tú el cuello, como las cigüeñas,

como yo mismamente, que pierdo la *salú* y la fuerza.

¡Y eso es lo de menos! lo que me dá pena y me *enrita*, y me duele y me pone las entrañas negras, es ver a mis niños como alma en pena, pedir pan y comida, llorando; y cuando se acuestan, tener que engañarlos de cualquier manera

y asustarles con el tío del oso para que se duerman.

Las criaturitas no tienen mas que ojeras porque el hambre y el frio que pasan ¡los mata, *Grabiela*!

Bueno es que las cosas suban por la guerra y que valgan un ojo e la cara *toas* las *susistencias*.

Bueno está que el amo medre y se *enriquezga* y le valga cien *riales* lo que antes valía cincuenta.

Pero... ¿y los jornales? ¿Por qué no progresan lo *mesmito*, y entonces no habría estas diferencias?

¿Qué hacen los hombres que *acá* nos gobiernan *pa* que puedan comer las familias *probes* pan, siquiera?

Ditar muchas leyes, dar muchas promesas *pa* que al fin y a la postre *toitas* resulten monsergas, pues todo el que vende su caudal aumenta, y el que compra se queda en los huesos y va a la miseria. ¡Pues como muy pronto no pongan enmienda, ya veremos: el hambre fué siempre mal consejal!

GRIRIGORIAS

Leí en «La Voz de Menorca» un remitido firmado por dos zapateros, el asunto que ventilan, según la pública opinión, no atino quien ha dado el coscorrón, lo que si afirmo es que han estado habilísimos en no publicarlo en EL DEFENSOR DEL PUEBLO porque «La Voz» habría dicho *zapatero a tus zapatos*.

* * *

Dos que han firmado un escrito y un tercero ha colaborado en él, el primero de los dos será propuesto concejal en premio de dar lustre al tercero; que diga el pueblo ¿el segundo que premio se merece?

* * *

El sábado 30 del pasado, como fin de año, nos regaló «La Voz», de los vóceros, un remitido el cual nos dejó estupefactos por no comprender el motivo de semejante articulejo.

Nosotros desde nuestro primer número hemos elogiado siempre a la Sociedad en que se confeccionó el tal escrito, ahora sin ton ni son nos salen con una serie de requiebros que harían ruborizar a un guardia de orden público.

* * *

Ruja el infierno
Brame Satán
EL DEFENSOR DEL PUEBLO
No matarán.

COMITÉ OBRERO REPUBLICANO

BAILES DE SOCIEDAD

LOS DÍAS 6 Y 7 ENERO DE 1917

En los espacios Salones de esta Sociedad se celebrarán dos grandiosos bailes empezando a las diez y media de la noche.

A BAILAR EN LA

CALLE DE ROIG

el Salón predilecto de los mahonesas.